

¿Para qué quieren las mujeres la tierra? Entre la agroecología y el feminismo: La Red de Mujeres Rurales de Costa Rica

Why do women want land? Between agroecology and feminism: The Network of Rural Women of Costa Rica

Alejandra Bonilla Leiva Correio¹

1. Agrónoma, Licenciada en Administración con énfasis en unidades campesinas, M. Sc. en Desarrollo Rural, Académica Investigadora del Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional de Costa Rica. Asociada en Tinamaste, organización facilitadora del proceso organizativo de la Red de Mujeres Rurales de Costa Rica. bonilla.alejandra@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-7101-152X>

Resumen: Las crisis ambientales, económicas y alimentarias han demostrado las limitaciones del sistema capitalista para alimentar a grandes poblaciones en diferentes latitudes, así como evidenciar las formas de producción con alto impacto y deterioro de la naturaleza y su nula capacidad para recuperarse de ese deterioro. El proceso de despojo de tierras y bienes se basa en la profundización de las relaciones de subordinación y sumisión de los pueblos y particularmente de las mujeres. La investigación de acción participativa permitió conocer el deterioro del medio ambiente, el impacto en las comunidades, en la base productiva, elementos del modelo agroindustrial y el aumento de los mecanismos de control sobre las mujeres; al mismo tiempo encontrar la concreción en la práctica diaria hacia la soberanía alimentaria; con agroecología y feminismo como instrumentos conceptuales y crítica política.

Palabras claves: agroecología, mujeres campesinas, feminismo.

Abstract: The environmental, economic and food crises have demonstrated the limitations of the capitalist system to feed large populations in different latitudes, as well as to demonstrate the forms of production with high impact and deterioration of nature and their no capacity to recover from this deterioration. The process of dispossession of land and property is based on the deepening of relations of subordination and submission of peoples and particularly of women. Participatory action research allowed to know the deterioration of the environment, the impact on the communities, in the productive base, elements of the agro-industrial model and the increase of control mechanisms on women; at the same time find the concretion in daily practice towards food sovereignty; with agroecology and feminism as conceptual instruments and political criticism.

Keywords: agroecology, rural women, feminism.

Introducción

Las mujeres del campo en diversas latitudes han sostenido formas de producción de alimentos, fibras, medicamentos, fuentes de energía y otros, que han permitido preservar la diversidad biológica y alimentar comunidades. Costa Rica no es la excepción. Este artículo tiene como objetivo comunicar resultados parciales del proceso de reconocimiento de los problemas vividos por las mujeres del campo y de las acciones desarrolladas desde su organización.

Este documento es un resultado de varios años de trabajo en las comunidades, desde su referente organizativo, la Red de Mujeres Rurales de Costa Rica, con la participación de las mujeres del campo. Por ello, desde la metodología investigación acción participativa, este trabajo se sitúa en la discusión sobre las relaciones de poder que han llevado al actual estado del campo costarricense, y que han establecido dinámicas hegemónicas en la toma de decisiones, mediante la construcción de un discurso de desarrollo, con un deterioro de la relación con la Naturaleza y de los bienes otrora comunitarios.

Se muestran algunos aspectos de la avanzada de la agroindustria en el campo costarricense: la destrucción social y ambiental realizada desde el modelo de desarrollo agroindustrial, que obliga a mirar la base física, cultural y emotivo-sensorial que ha sobrevivido a este embate, para pasar a retratar la

defensa de sus bienes que las mujeres del campo organizadas han emprendido, como parte de la defensa de sus derechos.

La información sobre tamaño y condición de posesión de la tierra y el recuento de los productos incorporados en los patios se refiere a 102 mujeres durante los años 2016-2017.

Es preciso partir de algunas premisas claves en la presente argumentación. Por un lado, es relevante la conceptualización de la Agroecología entendida como el control desde las comunidades locales sobre la agricultura para hacer frente a los grandes problemas que hoy determinan la escasez de alimentos, como la concentración de los recursos para la producción de los alimentos y el deterioro ambiental (ALTIERI Y TOLEDO, 2010). Por otro lado, retomamos del feminismo la lectura crítica sobre la subordinación de las mujeres en la profundización de las relaciones capitalistas, particularmente en el espacio rural.

Nos preguntamos sobre la participación de las mujeres del campo, tanto en el control de esos bienes fundamentales para la producción, como en el resguardo de los mismos y, a partir de ello, la construcción de equidad que haga posible la propuesta de otras relaciones y otras formas de producción.

No se trata de un proceso cerrado, en tanto la metodología nos propone abordar nuevos procesos de análisis y nuevas acciones.

La Agricultura convencional como antecedente

La agricultura siempre implicó la transformación de la Naturaleza. Tradicionalmente, la agricultura permitió devolver a la misma Naturaleza los nutrientes que aportaba a las comunidades humanas. Podemos decir que se dieron mecanismos cíclicos, vía excretas y descomposición de residuos para la reincorporación de nutrientes; de manera que, aunque se transformaba la superficie, las alteraciones no alcanzaban grandes extensiones, ni alcanzaban impactos irreparables.

La Agroecología, concebida como ciencia y como práctica tradicional, se acuña a partir de los impactos de la producción agroindustrial. La devastación ambiental ha sido evidenciada, y sabemos que no solo es el resultado de las condiciones de vida urbana, sino también de las formas de producción agroindustrial. Se reconoce que la agricultura tiene el mayor impacto en la

transformación del planeta, a partir de las transformaciones tecnológicas de último siglo, lo cual impacta múltiples ecosistemas (ALTIERI Y TOLEDO, 2010). Buena parte de los contaminantes agroindustriales van al mar y que el 80% de la tierra cultivable está siendo manejada con formas insostenibles de producción, con altos subsidios de la industria petroquímica, que implican altos costos para la tierra. La agricultura en escala industrial se muestra como eficiente por la productividad por hectárea, pero no es más que el resultado de subsidios aportados por otros recursos de la Naturaleza.

El sistema establecido en gran parte de las tierras cultivadas y con mayor aptitud para la agricultura no solo es insostenible, sino que además provoca la destrucción de los bienes y recursos planetarios necesarios para garantizar la vida, y no se vislumbran acciones de envergadura global contra esto. Han sido señalados los problemas fundamentales del sistema agroalimentario: “Las altas tasas de hambruna, la inequidad en la distribución de los ingresos, tierra, agua y otros recursos, además de la degradación ecológica son problemas persistentes y crecientes a nivel global” (ALTIERI Y NICHOLLS, 2010, p. 62).

Durante y después de las crisis alimentarias recientes, se invirtieron grandes cantidades de dinero en “ayuda”, “desarrollo” y “avances tecnológicos”, sin embargo, la situación alimentaria no solo no ha sido resuelta, sino que se ha agravado, así como la pérdida de recursos alimentarios.

Las formas actuales de producción agrícola en gran escala son altamente vulnerables, con altos costos ambientales y con externalidades altas. Cuando nos referimos a la producción agrícola, fundamentalmente nos referimos a la producción de alimentos, aunque cada vez áreas mayores son dedicadas a la producción de agrocombustibles, situación que también constituye parte del problema. Por eso hay una constante tensión entre la crisis ecológica que vivimos y la posibilidad de garantizar la alimentación adecuada en cantidad y calidad a toda la población del mundo.

El planteamiento de fondo es que la crisis no es de incapacidad para producir los alimentos, sino causada por la concentración de los recursos y con ello la forma en que se producen los alimentos:

El mismo año que se expandía el hambre en el mundo, se alcanzaron cosechas records en cereales. Así los mercaderes de grano (Cargill, ADM, etc) y las corporaciones proveedoras de insumos y semillas, como Monsanto lograron enormes ganancias. (ALTIERI y NICHOLLS, 2010, p. 63)

La industrialización de la agricultura ha destruido paulatinamente otras formas de producción que sobrevivieron hasta entrado este siglo y que permitieron la preservación de la biodiversidad por ser formas de producción sostenibles y poco dependientes de insumos externos. La gran agroindustria, manifestación de la profundización de las medidas neoliberales, ha “desestructurado la economía campesina”¹ (OLIVERA *et al.*, 2014), y ha venido aparejada con otras relaciones capitalistas, como el control de los mercados de alimentos, así como la especulación y la subida de precios, con lo cual no solo se destruye la cultura de producción, sino también se limita el acceso a los alimentos.

Desde la agroecología se manifiesta que son estas condiciones de la agricultura industrial las que despiertan la necesidad de buscar y establecer diversidad en las formas de producción y disminuir el uso de insumos. Desde los pueblos, la respuesta a ese modelo busca otras relaciones de producción, así como garantizar los alimentos, pero también las libertades, la defensa de los derechos a producir, a tener acceso a la diversidad biológica, al reconocimiento y la transmisión de una cultura que ubica a las personas como parte de la Naturaleza y no a la naturaleza como el recurso a conquistar y explotar (ALTIERI y TOLEDO, 2010; ETC, 2017; GIRALDO, 2018).

Mientras la agroecología tiene su base en las alertas que se encienden ante la disposición cada vez más reducida de los recursos y la poca distribución de esos recursos para mantener los procesos productivos, desde las comunidades campesinas e indígenas, y particularmente desde las mujeres, se apunta a la defensa de ciclos vitales y a una relación que trasciende los procesos productivos para asumir las actividades agrícolas y pecuarias como la sostenibilidad de la vida y de la cultura a partir de relaciones emotivo-sensoriales con la

1. Denominación usada por Olivera *et al.* (2014), para referirse a la situación de las familias campesinas en Chiapas, pero aplicable a Costa Rica.

Naturaleza y en la reproducción de los alimentos.

La alimentación y cómo proveerla es el eje en la resistencia a la forma de producción dominante. El sistema global de producción de alimentos ha conducido al deterioro en el abastecimiento de alimentos y agua en las comunidades rurales, no solo debido a la dependencia del petróleo, sino por el agotamiento de la biodiversidad y por homogeneidad genética. Por ello la necesidad de proteger la biodiversidad existente. La dinámica actual ha destruido y sigue destruyendo a un ritmo acelerado la base biodiversa de la vida en el planeta. Según el Grupo ETC podríamos comer 250.000 tipos de plantas, pero solo hemos usado 7.000 como comida. Y solo 9 proveen el 75% de comida, y de esas solo 3 proveen el 50% de la comida. Estas son trigo, arroz y maíz (ETC, 2017).

El Grupo ETC nos recuerda que también de los nueve productos que más comemos se ha perdido la diversidad genética. Mientras las corporaciones han registrado patentes sobre 100.000 variedades vegetales, en los últimos 80 años se han perdido gran cantidad de variedades y ha disminuido el valor nutricional de los cultivos en una tercera parte (ETC, 2017). Ese deterioro nutricional, ese empobrecimiento de las dietas d, también es resultado de la producción y del procesamiento industrial de alimentos. Estas condiciones de vulnerabilidad no se atienden y, por el contrario, se acentúan: se profundiza la dependencia de los insumos agrotóxicos y otras tecnologías conexas, al tiempo que se promueve el consumo de alimentos estandarizados, lo que a su vez consolida la reducción de la dieta y de la producción diversa.

Algunos elementos que caracterizan la agricultura industrial en Costa Rica

Las características de la producción alimentaria en el mundo se manifiestan de manera particularmente violenta en Costa Rica. En reiteradas ocasiones y en diversas instancias nacionales e internacionales se ha conocido y denunciado el altísimo consumo de plaguicidas en el territorio costarricense, lo que lleva al país a ocupar el deshonroso primer lugar en consumo en kilogramos de ingrediente activo de plaguicidas, por hectárea y por habitante (ANGULO, 2019; FAO, 2011). Mientras Costa Rica se promueve como un país de conservación

y protección de la Naturaleza, las políticas que incentivan la producción de monocultivos en plantaciones para la exportación, la cotidianidad en la tala de bosques y zonas arboladas, así como el licenciamiento para la aplicación de agrotóxicos muestran una realidad muy diferente, caracterizada por una constante amenaza a la biodiversidad, una fuerte concentración de la tierra en cultivos de alto impacto ambiental y prácticas que generan constantes y numerosos conflictos socio ambientales (AVENDAÑO, 2018; NACIÓN, 2018).

La FAO ha reportado desde hace una década que, según datos del World Resources Institute², en Costa Rica se consumen agroquímicos muy por encima del resto de países de la región, en ingredientes activos por hectárea (FAO, 2011; FECON, 2019), entre ellos bromuro de metilo, destructor de la capa de ozono. Por ello no es sorprendente que la población rural esté enferma (AVENDAÑO, 2016).

El uso creciente de plaguicidas ha sido incentivado desde instancias estatales y, por supuesto, desde las empresas distribuidoras de estos productos en el mercado. Las familias en los asentamientos campesinos dirigidos por el Estado comunican que, una y otra vez, las instituciones llegan a promover el “paquete tecnológico”. Por otra parte, en las plantaciones de monocultivos se usan crecientes cantidades de plaguicidas en fumigación por aire de grandes extensiones. La producción de banano, por ejemplo, está vinculada a un uso masivo de plaguicidas. En este cultivo se usan más de 3 millones de kilogramos de ingrediente activo por año y la forma de aplicación es aérea (RAMÍREZ ET AL, 2017). Las comunidades resultan rociadas al igual que las plantaciones.

A pesar de las llamadas de atención, las importaciones de agrovenenos siguen creciendo, (BRAVO ET AL, 2013) y se considera que Costa Rica nunca había importado tantos agroquímicos en su historia como con la entrada en vigencia de los polémicos decretos ejecutivos 39995-MAG y 40059-MAG³. (LA

2. Organización especializada en temas ambientales.

3. El Decreto Ejecutivo N° 39995-MAG, con el Título “Reglamento para la actualización de la información de los expedientes de registro de ingrediente activo grado técnico y plaguicidas formulados” y el Decreto Ejecutivo No. 40059. Titulado “Insumos Agrícolas. Plaguicidas Sintéticos Formulados, Ingrediente Activo Grado Técnico Coadyuvantes y Sustancias Afines de Uso Agrícola. Registro, Uso y Control”, flexibilizan la importación y uso de insumos agrícolas.

REGION CR, 2019) En 2017, en total se registraron 18,6 millones de kilogramos de ingredientes activos (ANGULO, 2019; RAMÍREZ ET AL, 2017).

La construcción del pensamiento desarrollista en agricultura basado en el avance tecnológico, se ha dado asociada al uso de agroquímicos, manejos tecnológicos dependientes y no a formas sostenibles de producción. No usar los insumos sintéticos fue visto como señal de atraso. De ahí que la mayoría de las familias agroproductoras y trabajadores del agro simplemente se limitan a aplicar los tóxicos que los técnicos y comerciantes les recetan. Así lo refiere Fabián Pacheco, del Centro Nacional Especializado en Agricultura Orgánica (FAO, 2011).

La industrialización de la agricultura, agravada con el neoliberalismo, ha desplazado a las poblaciones indígenas y campesinas. En Costa Rica se pasó de 11.000 hectáreas de monocultivo de piña, en el año 2000, a 60.000 en 2017 (ESTADO DE LA NACIÓN, 2017), mediante procesos ambiental y socialmente violentos, como la usurpación de territorios indígenas, desaparición de comunidades campesinas y destrucción de 6.000 hectáreas de bosque primario.

La contaminación de aguas por agrotóxicos y su impacto en la salud, han sido denunciados desde hace más de una década por las comunidades, además de los casos registrados de intoxicaciones masivas de trabajadores agrícolas o poblaciones vecinas a las plantaciones. Este impacto en la salud de las comunidades colindantes con las plantaciones es mucho más amplio que los casos denunciados. La población refiere que asisten a los centros de salud personas de todas las edades que, diariamente, reportan problemas respiratorios y dermatológicos por vivir en un ambiente tan contaminado. Otros muchos, sobre todo adultos, no reportan su situación sino cuando las enfermedades están avanzadas, ya que, en su mayoría, se trata de trabajadores sin seguridad social, ni estabilidad laboral (RMR, 2017).

Las aplicaciones, sin embargo, no se detienen, al contrario, hay un uso creciente de plaguicidas que, a su vez, ha desarrollado mayor resistencia en los organismos considerados patógenos y, con ello, se aumentan las dosis utilizadas. Esta condición de industrialización de la producción agrícola ha estado indisolublemente asociada a la concentración de la tierra. La producción en

monocultivo se ha extendido aceleradamente sobre la tierra cultivable y sobre zonas otrora arboladas en pequeñas y medianas fincas.

Esta forma de producción presenta externalidades que se han medido solo parcialmente, como volúmenes de gases de efecto invernadero (metano y otros), contaminación de aguas, pérdida de biodiversidad y el deterioro en la salud humana, por del impacto en la dieta, la ingesta de venenos y la contaminación de suelos. Todas estas externalidades las paga la sociedad como conjunto. Las grandes empresas contaminantes siguen siendo subsidiadas por la sociedad mediante la salud de las comunidades.

A lo anterior es necesario agregar la cuota aportada por las mujeres, quienes, de manera particular, asumen un trabajo de cuidado adicional ante la enfermedad y muerte de los miembros de la familia y la comunidad. La extracción de los recursos naturales y de las vidas de las comunidades muestra un modelo insostenible, al que se opone, en resistencia, una forma de producción de alimentos, en relación con el suelo y con el ambiente, que puede ser incluida en el concepto de agroecología.

Otra forma de producir, otra forma de vivir

Las mujeres del campo validan la perspectiva de la agroecología, aunque los detractores han esgrimido argumentos como que no es seria o que es solo para pobres y que con ella no se puede alimentar al mundo. No obstante, no debe pasarse por alto lo que se ha venido aportando, desde la agricultura tradicional campesina o desde las propuestas denominadas como agroecología: se reducen costos al utilizar mejor los insumos externos y se disminuye su impacto ambiental al sustituirlos por alternativas para la fertilización con una base no sintética.

En las unidades de producción campesina e indígena, la apropiación o rescate de prácticas ancestrales se asocian a la producción de insumos internamente, a ciclos y rotaciones que no destruyan la base para la reproducción de los alimentos y la protección de suelos y, definitivamente, no se relacionan con las certificaciones. Las poblaciones en el campo usan indistintamente los términos agricultura orgánica o agroecología.

Desde esta posición, la lógica no busca maximizar sino estabilizar la producción. Por ello se apunta a la diversidad y no al monocultivo. Es sobre la diversidad de los cultivos que es posible controlar insectos o enfermedades, ya que son regulados por los antagonismos naturales. Cuando se siembra diversidad sin estimulación artificial, el ritmo de crecimiento puede ser más lento, pero se logra sostenibilidad al cabo de varios años. No se considera la productividad de un cultivo únicamente, sino las relaciones que permiten la productividad de biomasa en su conjunto. Por lo tanto, no es midiendo toneladas por hectárea de un cultivo lo que permitirá ver rendimientos, sino considerando el ecosistema como tal, incluyendo la disponibilidad de agua y de energía, así como el uso eficiente de plantas en diversos períodos del año y el impacto ambiental.

Este servicio ecológico de la siembra de diversidad no suele ser reconocido, ni valorado, ni compensado en el mercado, aunque es profundamente valioso. Se ha acuñado el término ecología económica (GÓMEZ-BAGGETHUM, 2018) para estudiar de manera interdisciplinaria los sistemas ambientales, sociales y económicos que examinan el valor económico de productos no comerciales y servicios conectados a la economía, estos flujos de bienes y servicios, que tienen valor de uso, son sostenidos por energía y materiales en ambientes naturales o en ciclos equilibrados con la Naturaleza. A lo anterior es preciso incorporar el estudio de género, ya que implica perspectivas diferentes para accionar y proponer. Por ejemplo, las mujeres del campo ponderan, de manera particular, la inclusión de la salud en este conjunto. Estas interrelaciones pasan por diversas formas de relacionarse entre sí y con la Naturaleza.

Las prácticas agrícolas tradicionales se sustentaron en incorporar, con la descomposición, los residuos de cosecha y otros materiales como follajes y excretas (para reciclar biomasa y permitir flujo de nutrientes), trabajando cíclicamente en mejorar la calidad del suelo, lo que, desde la agroecología, es trabajar sobre el suelo con alto contenido de materia orgánica y amplia comunidad biótica, minimizar las pérdidas de recursos (entre ellos nutrientes), agua, recursos genéticos, biodiversidad, energía; diversificar genéticamente, en finca y en paisaje, incrementar los sinergismos y las interrelaciones y, por último, establecer agricultura de procesos (ALTIERI Y TOLEDO, 2010).

Esta condición permite desarrollar capacidad para resistir los bruscos cambios climáticos que se están viviendo. El equilibrio conduce a generar proporciones estables de poblaciones, tanto benéficas como de potenciales patógenos, de modo que todas las formas bióticas se mantienen, no se extinguen y juegan un papel en las cadenas tróficas. Este equilibrio permite, a su vez, mantener actividades productivas.

Altieri se pregunta: ¿quién paga por este servicio ambiental? Las familias productoras no solo no son premiadas, sino que son castigadas (ALTIERI Y NICHOLLS, 2010). Deben probar, pagar, certificar lo que están haciendo. Además, es necesario preguntarse. ¿Qué papel juega todo el trabajo con el que contribuyen las mujeres? La posibilidad de construir otras relaciones pasa necesariamente por incorporar para el análisis a la gran ausente: la perspectiva feminista, pues no puede haber agroecología sin feminismo.

Feminismo y relaciones de poder en el espacio rural. Red de Mujeres Rurales de Costa Rica

La Vía Campesina⁴ ha planteado que la Agroecología adquiere una dimensión política cuando los movimientos sociales la adoptan como pilar de la soberanía alimentaria. Los movimientos sociales posicionan la producción agroecológica en el encuadre de las relaciones de poder y no podía ser de otra manera dado que el desarrollo de la agricultura actual y sus expresiones tecnológicas son manifestación de relaciones de poder, como ha sido apuntado.

Ante esto, en los espacios de trabajo y reflexión con las mujeres nos hemos preguntado sobre los mandatos de poder que han mantenido y siguen manteniendo estas relaciones destructivas entre las personas y entre las personas y la Naturaleza, relaciones que impiden satisfacer adecuadamente el derecho a la alimentación de las mayorías y aumentan las condiciones de sometimiento por clase, género, etnia o edad, entre otras condiciones discriminatorias.

La contribución teórica sobre la relación de dominación de los cuerpos

4. Movimiento internacional que coordina organizaciones de campesinos, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, comunidades indígenas, trabajadores agrícolas emigrantes, jóvenes y jornaleros sin tierra.

de las mujeres como base del proceso de acumulación del capital (FEDERICI, 2018), nos permite apuntar la confluencia del despojo que viven las mujeres del campo. El feminismo nos ha aportado el reconocimiento de la dominación patriarcal sustentada en el control de las mujeres, de sus cuerpos y en el despojo de su trabajo y sus bienes.

Las relaciones en el capitalismo se reproducen y se profundizan mediante la explotación, control y dominio de la Naturaleza, así como en la explotación de la fuerza de trabajo, en diversas modalidades de asalariada, se prolongan en la fuerza de trabajo no asalariada y cuyo proceso de acumulación no se ha dado en un solo período histórico (FEDERICI, 2018). El feminismo contribuye al conocimiento y análisis del capitalismo al incorporar el estudio sobre el trabajo no asalariado de las mujeres (OLIVERA *et al.*, 2014) y permite dimensionar la prolongación del proceso de disciplinamiento de las mujeres entre los siglos XIII y XVII como plataforma sobre la cual fue posible el desarrollo de capitalismo, hasta nuestros días, cuando dicho sometimiento sigue siendo la base para las formas de explotación actuales.

En este marco, miramos la situación de las mujeres del campo costarricense a partir de las formas de producción agrícola, altamente contaminantes y con creciente concentración de los recursos, junto con las relaciones de dominación a las que están sometidas. La experiencia de la organización Red de Mujeres Rurales de Costa Rica nos permite abrir una ventana para las mujeres del campo, para mirar desde y hacia esas mujeres que soportan la reproducción social con una mayor carga de trabajo y con deterioro de sus condiciones de vida. En la Red se han organizado fundamentalmente mujeres con muy escasos ingresos, con muy poco acceso a la tierra o a otros recursos, y con historias de opresión de diversa índole.

Se fundó la Red en 2006, en el marco de la discusión nacional contra el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos⁵, debido a las implicaciones que tendría para el campo. A lo largo de sus ya casi 14 años, ha venido agrupando a mujeres indígenas y campesinas de las zonas rurales, tanto de las

5. Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América, en vigencia en Costa Rica en 2009.

fronteras con Nicaragua y Panamá, como de las llanuras del Caribe, Huetaar Norte y Brunca (al sur). La mayoría de ellas mantiene un fuerte vínculo con la tierra y dependen para su supervivencia de la producción agrícola, aunque su acceso se limita a pequeñas áreas. Ellas y sus familias reivindican una fuerte identidad con la producción y la vida campesina, ya que, si bien pueden tener otros ingresos por la venta de su fuerza de trabajo en la mayoría de los casos, se trata de una actividad secundaria.

Desde los primeros años establecieron las mujeres en todas las regiones la lucha por la tierra y el acceso de las mujeres a la tierra como el tema prioritario de su agenda. Los otros temas definidos fueron el derecho al agua limpia, la protección de la biodiversidad y el desarrollo de actividades económicas que les generaran ingresos monetarios (BONILLA, 2017). Las integrantes de la Red han analizado y discutido cómo la carencia de la tierra no les permite generar condiciones de bienestar, pues no pueden producir los alimentos necesarios, no pueden mejorar sus condiciones sanitarias y no pueden desarrollar actividades que permitan la autonomía en la toma de decisiones sobre su quehacer.

Aunque la estructura de dominación de la tierra tiene claramente sus antecedentes en el período colonial y, posteriormente, en el proceso de expansión de las formas de producción capitalistas (tanto en la producción de café en el Valle Central como en la producción bananera del Caribe y Pacífico sur, ambas destinadas a la exportación), este proceso de dominación y concentración de la tierra no se ha detenido, como en otras partes del mundo (NAVARRO Y FINNI, 2016). En el período reciente, el modelo de concentración de la tierra se ha extendido a zonas que habían conservado formas de producción campesina, no insertas en la dinámica capitalista, hasta finales del siglo pasado. En este contexto, las mujeres están viviendo los efectos de esa dinámica que impone el capitalismo, en la que se siguen profundizando el despojo, el extractivismo de la Naturaleza y la sobreexplotación del trabajo; características consustanciales del capitalismo.

En este proceso de concentración de la tierra las mujeres estuvieron relegadas al trabajo, pero no se les permitió el control, ni de la tierra, ni de las actividades productivas, ni de sus cuerpos y sus vidas, con lo cual se mantiene

y profundiza la condición de despojo de las mujeres y, con ello, se garantiza la subordinación de su labor en la reproducción de la fuerza de trabajo (FEDERICI, 2018; OLIVERA *et al.*, 2014). En la situación actual, con un campo tan deteriorado y contaminado, la mayoría de las mujeres reportan que, tanto ellas como sus familias, no disponen de tierra suficiente para poder alimentarse, ni para generar los ingresos que permitan solventar las necesidades de servicios básicos, vivienda y vestido.

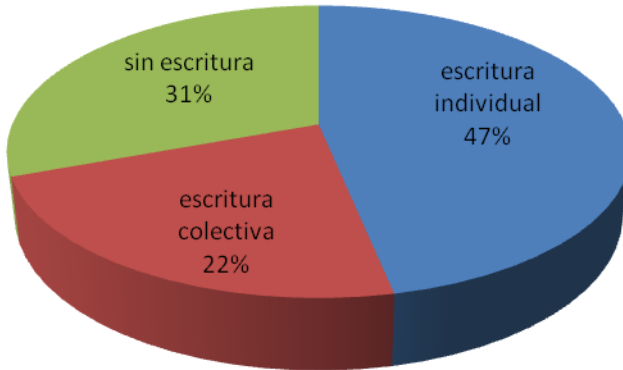
En el proceso de investigación realizado con las mujeres, hemos recogido la información sobre el tamaño de la tierra disponible por ellas y sus familias. Menos de una hectárea es el tamaño de la tierra de la que dispone el 35% de las familias. Entre 1 y menos de 5 ha es la cantidad de tierra a la que tiene acceso el 27%, mientras que el 26 % de las familias de las mujeres organizadas en la Red disponen de terrenos de entre 5 y menos de 10 ha. Solo el 11 % de las familias tiene acceso a terrenos entre 10 y 20 ha. Ninguna posee o tiene acceso a una extensión mayor a 20 ha y, en todos los casos, dichas tierras se ubican en zonas alejadas de los centros de población.

El acceso a la tierra es cada vez más limitado para las familias campesinas e indígenas y para las mujeres aún más. Las mujeres se ven despojadas de las áreas usadas para la producción. Son muy pocas las que disponen de tierra suficiente para hacer sostenible su unidad de producción, de vida, de relación con la Naturaleza y para garantizar condiciones adecuadas de vida. Con ello se profundiza el control sobre las mujeres

Si bien la mayoría de familias cuenta con escritura individual de un terreno, no así las mujeres, y se trata básicamente de la vivienda y del reducido espacio de que dispone alrededor de la casa. Además, un segmento importante no tiene seguridad sobre el espacio que habita o del cual genera alimentos o ingresos. Las escrituras colectivas se refieren a la condición de posesión en los territorios indígenas, que hoy sufren una gran presión del capital para hacerlos desaparecer, en función de la avanzada de los megaproyectos agroindustriales.

Gráfico 1

Forma de registro de propiedad



Fuente: Elaboración propia a partir de instrumentos aplicados a mujeres de la RMR.

Estas son algunas de las deterioradas condiciones de la base material sobre la cual está sustentada la vida de las familias en el campo costarricense. La acelerada pérdida del control sobre la tierra ha empujado a las familias a condiciones laborales precarias, mayor surgimiento de zonas de exclusión social y profundización de las desigualdades (ESTADO DE LA NACIÓN, 2018). Esta precariedad en el control y uso de bienes impacta y recarga a las mujeres en su trabajo. La contribución económica de las mujeres mediante el cuidado no solo pasa por las reconocidas labores domésticas, sino también por la reproducción de alimentos, acarreo de agua, procesamiento de alimentos para la venta, así como la venta de fuerza de trabajo en diversidad de labores, para poder garantizar la reproducción de la vida.

Las mujeres han vivido el despojo de la tierra de diversas maneras. Incluso en los casos de “parcelas ganadas en la lucha”,⁶ tras tomas de tierra,

6. Se refieren las participantes a demandas organizadas por grupos o comunidades mediante la

donde las mujeres, madres e hijas defendieron la ocupación de la tierra, los padres heredan a los hijos varones, aunque todos los miembros de la familia hayan luchado y trabajado la tierra. Se reproducen así, en la esfera familiar y comunitaria, el despojo a las mujeres y las condiciones de subordinación por género. Las mujeres quedan sin acceso a los bienes, sin poder construir espacios de autonomía vinculados con la toma de decisiones sobre los bienes, sobre sus cuerpos y sobre los territorios comunitarios. Así como el capitalismo separa a las personas de los bienes de producción para fortalecer su control y explotación, (NAVARRO Y FINNI, 2016) se intensifica en la condición capitalismo-patriarcado mediante un mayor despojo de bienes de las mujeres, para su sometimiento y sobreexplotación.

Por otra parte, son muchos los casos referidos de cómo las familias de las integrantes de la Red perdieron la tierra en situaciones de engaño, en casos de hombres alcoholizados que fueron embaucados para que firmaran la renuncia a su tierra. En otros casos, las mujeres refieren que sus padres o esposos hicieron transacciones a espaldas de ellas, lo que provocaba gran inseguridad para ellas y sus familias. Las mujeres con gran dolor recuerdan que sus madres o ellas mismas no fueron conocedoras de estos hechos hasta que se formalizaba el desalojo de la tierra y de la casa de habitación. Ellas desconocían los “tratos” resultados del abuso de poder de finqueros, de autoridades y de abogados denle complicidad con el propio machismo de los hombres de sus familias.

“Crecimos sin que supiéramos en qué condición de posesión estaba la tierra familiar y sin que pudiéramos participar en las decisiones familiares”, refieren. Tanto mujeres campesinas como indígenas coinciden: “Nos enseñaban que sólo éramos esposas o hijas y amas de casa” (RMR, EXPRESIONES EN TALLERES, 2015).

Además, las mujeres refieren que, en su mayoría, no tienen control de recursos monetarios, por lo que no tienen posibilidades de comprar tierra. Muchas de las mujeres participantes en el proceso de análisis de información, como hemos visto, quizá tengan acceso a un pequeño terreno, pero no son propietarias, sino que disponen de él en condición de préstamo temporal,

ocupación de hecho o las solicitudes al estado, o la combinación de ambas.

lo que no permite desarrollar una relación estable de cultivo y planificación a largo plazo. Así también, las mujeres en los territorios indígenas expresan que en algunos casos la tierra había sido heredada verbalmente a sus madres, pero, ante la ausencia de las mujeres, los abuelos no respetaron la transmisión y la vuelven a dar a otros hombres de la familia, con lo que las mujeres jóvenes quedan sin tierra (RMR, 2015).

La violencia en el despojo de la tierra se ha acrecentado en la última década, tal y como se ha conocido en los procesos de recuperación de territorios ancestrales. Las mujeres indígenas y sus familias han sido agredidas por finqueros (no indígenas) y por policías en actos de invasión de sus tierras (RMR, 2016). Estas acciones de los finqueros y sus protectores constituyen actos ilegales y criminales, que incluyen la quema de las pertenencias de las familias indígenas, quema de sus cosechas, agresiones físicas y amenazas de muerte. Durante el tiempo de redacción de este texto fue asesinado el líder indígena Sergio Rojas, defensor de los derechos de los pueblos indígenas y amigo de la Red de Mujeres Rurales.

En este proceso de recolección de información, de reflexión y de apropiación del conocimiento, que ha incluido esta interrelación entre el despojo de los bienes en las comunidades y el patriarcado, las mujeres externaron elementos de lo que recuerdan en sus luchas y demandas por la tierra; elementos que condujeron a las siguientes conclusiones colectivas:

- En las luchas por la tierra se encontraron siempre respuestas violentas por parte del gobierno y la policía.
- En todos los casos hay irrespeto de la vida. Los gobiernos y los finqueros locales utilizan la violencia hacia los demás.
- En los casos que recuerdan, se maquillan y enseñan fantasías al pueblo costarricense.
- Cada vez hay más persecución por la tierra y quieren controlar nuestros recursos, quitar nuestros bienes.
- En la lucha por la tierra la policía y quienes tienen el poder económico o político actúan igual.

- Las invasiones de los no indígenas en los territorios indígenas son actos claramente ilegales, las autoridades no actúan de acuerdo a la ley. (RMR, 2014)

Sobre esta base y en estas condiciones, en una posición de resistencia, las mujeres del campo promueven, mediante la organización, el acceso y la recuperación de la tierra, la protección y rescate de la biodiversidad, la lucha contra los monocultivos y contra la contaminación. En cada una de estas se han dado intensas discusiones y diversas acciones, dimensionando para qué quieren la tierra.

La Red hacia la agroecología feminista

En este contexto de exclusión, en esta condición de crisis y de políticas que siguen agravando la situación, las mujeres organizadas se posicionan y realizan una práctica de resistencia desde la organización y desde la producción en sus predios. Pero es necesario señalar que todas las actividades están vinculadas a la discusión sobre la dominación de las mujeres, el despojo de sus bienes y su trabajo junto con el control de sus cuerpos. Todas las acciones, por tanto, se traducen en avances en el reconocimiento de sus saberes, la apropiación de sus cuerpos y decisiones y la defensa de sus derechos y espacios.

Para efectos de este documento nos referimos a las prácticas para la producción y reproducción emprendidas:

1. Recuento y análisis de la biodiversidad en sus terrenos, sean patios o parcelas.
2. Relaciones entre los diversos componentes, en espacio, tiempo y aportes de biomasa.
3. Recuperación de suelos, eliminación de quemados de rastrojos, elaboración de compost y manejo de la materia orgánica.
4. Eliminación de aplicación de pesticidas.
5. Incorporación de diversas especies y variedades.
6. Distribución de diversas especies y variedades hacia otras comunidades.
7. Toma de decisiones de las mujeres sobre el espacio y la producción.
8. Construcción de autonomía de las mujeres al ampliar su conocimiento y

- la posesión de bienes.
9. Denuncia de la expansión de monocultivos y de la contaminación por aplicación de agrovenenos.
 10. Reproducción de semillas criollas.
 11. Denuncia y posicionamiento político ante las amenazas sobre las semillas libres.
 12. Intercambio de conocimiento sobre los usos de diversas plantas y alimentos.
 13. Participación con otras instancias y organizaciones para posicionar el tema y articularlo con los derechos negados a las mujeres.
 14. Diversificación genética y de especies, mezcla de variedades, sembradas juntas para estimular el efecto de barrera y diluyente.
 15. Adaptación de semillas a distintos ambientes.

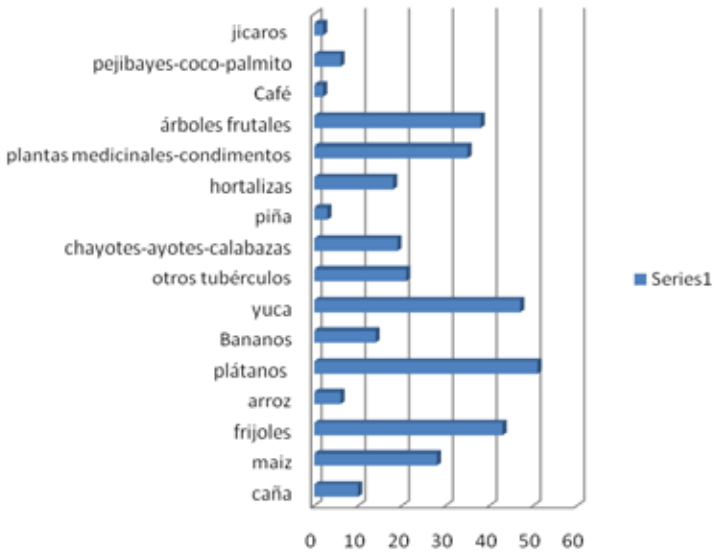
Queda mucho por conocer sobre la contribución de las mujeres a la protección de la diversidad genética y nutricional de sus familias y comunidades en Costa Rica y, particularmente, de las mujeres organizadas en la Red de Mujeres Rurales. Queda por ampliar el conocimiento sobre la capacidad de resiliencia de estas prácticas ante la crisis climática y para la conservación de vida silvestre. Todas estas prácticas derivadas de esta forma de asumir la producción y reproducción de la vida promueven la interconexión comunitaria, la autonomía y la independencia de insumos externos dañinos y de fuerzas políticas y económicas. Todas estas acciones pasan por el derecho de las mujeres a organizarse desde sus intereses y necesidades.

Desde esta condición, y en el quehacer, las mujeres reflexionan y vinculan la precariedad de su situación a partir de las formas de dominación de ellas y de la tierra. El proceso organizativo ha permitido que las mujeres organizadas reconozcan la necesidad de su participación en la toma de decisiones y en el control del uso de la tierra y otros bienes. Su participación ha conducido a una demanda de involucramiento de algunas de ellas en aspectos como manejo del agua, vías de acceso, establecimiento de centros de salud, acciones de oposición a monocultivos, sin dejar de lado también el acceso y toma de decisiones sobre el dinero. Quizá una de las áreas en la que se avanza más lentamente es en la

distribución del trabajo doméstico. Sin embargo, también en este renglón las mujeres han empezado a demandar la participación de otros miembros de la familia, al tiempo que defienden su derecho a estar organizadas.

Las mujeres en el campo costarricense realizan diversos trabajos en actividades agroproductivas. Estas son las actividades agrícolas referidas por las mujeres participantes del proceso en la organización y defensa de los derechos como mujeres campesinas y mujeres indígenas, sin incluir las actividades pecuarias.

Gráfico 2
Actividades agrícolas desarrolladas por las mujeres



Fuente: Elaboración propia a partir de información recopilada con mujeres de la RMR.

Al igual que en muchas otras partes del planeta, la contaminación, la pérdida de alimentos y el deterioro en sus vidas y las de sus familias, mueven

a las mujeres a realizar acciones de rescate de la biodiversidad y de prácticas productivas de reparación de suelos, es decir, a asumir prácticas que podríamos calificar como agroecológicas, en lucha contra el modelo de producción contaminante, pero también contra el modelo de opresión.

Las mujeres al actuar en defensa de la Naturaleza y en defensa de los territorios, actúan como dice Puleo (2011), con la ética del cuidado. Las mujeres organizadas están en la búsqueda de equilibrios y diversidad, en patios que se van consolidando y que conllevan construcciones de autonomía. En la práctica constante se da la incorporación de diversos alimentos, pues las mujeres reportan las especies y variedades incorporadas en sus patios. Una o más mujeres reportaron la incorporación de cada una de las variedades en la siguiente lista y cada mujer reportó entre cinco y treinta variedades incorporadas en los últimos dos años.

Cuadro 1 :Tipos de frutas y granos incorporados entre 2016 y 2017 por mujeres de la RMR. Cantones Pérez Zeldeón, Osa y Upala.

Frutas incorporadas en patios		Granos incorporados en los patios	
Naranja	Castañas	Soya	Frijoles negros
Limón	Uvas silvestre	Gandul	Frijoles rojos (3)
Jocote	limón agrio	Trijol mantequilla	Frijol blanco
mandarina	limón mesino	Maní	Maiz negro
uchúvas	Aguacate	Maiz	Maiz blanco
Pipa	Cas	Café	Maiz Amarillo
Yuplón	mamón criollo	Frijoles rojos	Maiz naranja pequeño
Mamón	guayaba hawaiana	Arroz negro	Frijol rabisa (2)
banano	piñas	Frijol de palo	
Cacao	fresa silvestre		
Nancite	manzanas rosa		
almendro	manzana de agua		
Papaya	guabas de costa		

Frutas incorporadas en patios	Granos incorporados en los patios
guanábana	guabas de bejuco
banano dátil	níspero
zapote colombiano	caimo
mangos	maracuyá
Sandía	anona
melones	

Fuente: Elaboración propia a partir de información recopilada con mujeres de la RMR.

Las mujeres organizadas en la Red están trabajando en recuperar ritmos ecológicos, de interrelaciones entre elementos como cadenas de alimentación, disponibilidad de tiempos y procesos, que pueden ser lentos, que se construyen en años, pero que permiten levantar sostenibilidad, con eficiencia en el uso del agua, de la energía y el impacto ambiental, así como en la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

De todas las prácticas desarrolladas, la más tangible, la más valorada por las mujeres, en tanto pondera la colectividad, es el intercambio de semillas. Con estos intercambios se cumplen varios objetivos: fomentar la producción de alimentos y plantas de usos medicinales, conservar las semillas, diversificar los patios y predios, crear barreras contra poblaciones como insectos y otros, promover el control de las mujeres de recursos alimentarios para consumo, regalo, intercambio o venta y, con todo lo anterior, construir autonomía.

En la mayoría de las mujeres organizadas el involucramiento vino dado por la tarea de mejorar las condiciones de vida de la familia, por aportar alimentos o por mejorar las condiciones de salud ante tanta contaminación ambiental.

Sin embargo, al encontrarse entre sí, en el proceso de discusión sobre las opresiones que viven, descubren las relaciones causales de los fenómenos de la crisis, descubren cómo sus cuerpos y sus vidas han sido parte del engranaje de violencias, donde la forma de producción no está aislada del resto y asumen emprender, desde su condición y posición colectiva, este esfuerzo en gestión para la defensa de sus derechos, por el acceso a la tierra, a otras formas

de producción y a la toma de decisiones sobre sus vidas y su participación en las comunidades. En esto coinciden de manera profunda mujeres indígenas y campesinas.

Referencias

ALTIERI, M. y TOLEDO, V. La Revolución Agroecológica en Latinoamérica. Rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. No 42.2010. p. 163-202, Bogotá. 2010

_____ y NICHOLLS, C. Agroecología, Potenciando la agricultura campesina para revertir el hambre y la inseguridad alimentaria en el mundo. Revista de Economía Crítica #10. Universidad de California, Berkeley y Sociedad Latinoamericana de Agroecología. (SOCLA), p. 62-74 2010.

ANGULO, Yamileth. Costa Rica aumentó importación de plaguicidas desde aprobación de ‘polémicos reglamentos’, denuncia Fecon [online], 2019. Disponible en: <https://www.elmundo.cr/costa-rica/costa-rica-aumento-importacion-de-plaguicidas-desde-aprobacion-de-polemicos-reglamentos-denuncia-fecon/>. Acceso en: 28 mar. 2020.

ARAYA, Jorge. Costa Rica es el consumidor más voraz de plaguicidas en el mundo. Entrevista a Fernando Ramírez. Ojo al Clima, 3 de junio 2015. Disponible en: <https://ojoalclima.com/costa-rica-es-el-consumidor-mas-voraz-de-plaguicidas-en-el-mundo/>. Acceso en: 28 mar. 2020.

AVENDAÑO FLORES, Isabel. La Relación ambiente y sociedad en Costa Rica. Entre gritos y silencios. Entre amores y odios. Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones. Universidad de Costa Rica. San José: Editorial Universidad de Costa Rica. 2016

BONILLA LEIVA, A. La Red de Mujeres Rurales: la experiencia de organización. Estudio de caso en los cantones Los Chiles-Upala, Siquirres y Buenos Aires. Tesis para optar por grado de Maestría. Universidad Nacional. Costa Rica, 2017.

BRAVO VIRYA y otros. Uso de plaguicidas en cultivos agrícolas como herramienta para el monitoreo de peligros en salud. Heredia-Costa Rica UNICIENCIA Vol. 27, No.1, [351-376]. Enero-junio 2013.

ESTADO DE LA NACION. Informe Estado de la Nación. Costa Rica: Consejo Nacional de Rectores, 2017.

_____. Informe Estado de la Nación. Costa Rica: Consejo Nacional de Rectores, 2018.

ETC, Grupo. ¿Quién nos alimentará? ¿la red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial? Ciudad de México: Tercera Edición, Editorial ETC Group. 2017.

FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Agronoticias: Actualidad agropecuaria de América Latina y el Caribe. Costa Rica: Número uno del mundo en uso de agroquímicos [online], 2011. Disponible en: <http://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/508248/>. Acceso en: 28 mar. 2020.

FECON. Costa Rica importó cifra récord de plaguicidas. En: Surcos Digital [online]. Disponible en: <https://surcosdigital.com/costa-rica-importo-cifra-record-de-plaguicidas/>. Acceso en: 28 feb. 2019.

FEDERICI, Silvia, 2018. Calibán y la Bruja. España: Traficantes de sueños, 2018.

GIRALDO, Omar Felipe. Ecología política de la agricultura. Agroecología y posdesarrollo. San Cristóbal de las Casas, México: El Colegio de la Frontera Sur. 2018

GÓMEZ-BAGGETHUM, Erick. Ecologizar la Economía o economizar la Ecología: controversias y desafíos en torno a la valoración de los servicios de los ecosistemas. En: Gest. Ambient., Volumen 21, Número 1supl, p. 69-78, 2018.

LA REGION.cr. Salud en peligro por importación de 18.6 millones de kilogramos de plaguicidas. En <https://laregion.cr/costa-rica/salud-en-peligro-por-importacion-de-18-6-millones-de-kilogramos-de-plaguicidas/>. 27 de febrero 2019.

NAVARRO, Mina Lorena y FINNI, Daniele [Coordinadores]. Cuerpo académico "Entramados comunitarios y Formas de lo Político" Despojo capitalista y luchas comunitarias en Defensa de la vida en México. Claves desde la Ecología Política. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 2016

OLIVERA, Mercedes *et al.* Subordinaciones estructurales de género. Las mujeres marginales de Chiapas frente a la crisis. México: Centro de Derechos de las Mujeres de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Juan Pablos Editor, 2014.

PULEO, Alicia. Ecofeminismo. Para otro mundo posible. Madrid. Ediciones Cátedra.

2011.

RAMIREZ, Fernando *et al.* Uso del herbicida glifosato en Costa Rica en el período 2007 a 2015. En Revista UNICIENCIA, Universidad Nacional de Costa Rica. Vol. 31, No. 1, p. 1 a 18. 2017.

RMR. Red de Mujeres Rurales de Costa Rica. [Inéditos] Documentos de archivo 2007-2018.

_____. Figueroa, R. y otras. Carta para Victoria Tauli-Corpuz. Relatora especial sobre los derechos de los pueblos indígenas. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, 2014.

Recibido: 31/01/2020

Aceito: 23/04/2020